



Minuta de reunión

CALENDARIO DE REUNIONES DE TRABAJO

Mesa de Trabajo con dependencias para el diagnóstico sobre la Trata en el Estado de Puebla

Fecha: 7 de junio de 2019

Hora: 17:00

Lugar: Sala de juntas de la Subsecretaría de Prevención del Delito y Derechos Humanos, en el Centro Integral de Servicios (CIS), Edificio Norte, cuarto piso, ubicado en Atlixcáyotl 1101, Reserva Territorial Atlixcayotl

Asistentes

- C. Luis Armando Soriano Peregrina – Subsecretario de Prevención del Delito y Derechos Humanos
- C. Ana Jetzi Flores Juárez – Directora General de Derechos Humanos
- C. María Huerta Silva – Responsable de Seguimiento a la AVG de la SGG
- C. Lili Juárez Lemini - Equipo de trabajo AVG
- C. Martha Olimpia Martínez Álvarez – Equipo de trabajo AVG
- C. Nohemí Ortega Pacheco – Equipo de trabajo AVG

Dependencias participantes

- Secretaría de Salud
Enrique Leunig González
- Secretaría de Seguridad Pública
Dafne Guadalupe Cruz Téllez
- Fiscalía de Secuestro y Delitos de Alto Impacto
Juan Francisco Vera Ayala
Iliana Muñoz Hernández
Andrea Madai Ramírez Herrera
- Sistema Estatal para el Desarrollo Integral de la Familia
Uzziel Ávalos Soto
- Secretaría de Infraestructura, Movilidad y Transporte
María José Murillo Hernández
Germán Ríos Hernández
- Secretaría de Cultura y Turismo
Carlos Palafox Galeana



SUBSECRETARÍA DE PREVENCIÓN DEL DELITO Y DERECHOS HUMANOS

Subsecretaría de Atención a Pueblos Indígenas
Viridiana Aguayo Lara

- Sistema Estatal de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes
Carla Anahí Andrade Garrido
Maripaz García Castillo

- Dirección para la Atención de Agravio a Periodistas y Defensores de Derechos Humanos
Olivia de los Ángeles Pérez Gutiérrez

- Dirección para la Atención, Defensa y Promoción de Derechos Humanos
Juan Pablo Silva Medina

Puntos tratados:

Sobre la información que generan las dependencias en materia de trata

- FISDAI y Sistema Estatal DIF refieren su trabajo en materia de prevención
- Secretaría de Seguridad Pública, Secretaría de Cultura y Turismo y Subsecretaría de Atención a Pueblos Indígenas mencionan no poseer información en materia de Trata de mujeres, niños y niñas
- Secretaría de Salud tiene un convenio para atender víctimas del delito como consecuencia de la DAVGM. Cuentan con una base de datos de las pacientes que llegan de ANTHUS

Hallazgos:

- Se solicita sectorizar la información a datos de Trata de Personas contra mujeres, niñas y niños
- Diagnóstico diferenciado para población indígena
- Casos de revictimización
- Casos de autosequestro
- Tomar en cuenta Convención de Palermo y Código Nacional de Conducta de Establecimientos y Hoteles Certificados
- Se identifican treinta víctimas de trata por Fiscalía

Compromisos:

Se acordó tomar en cuenta a las siguientes dependencias:

1. SECOTRADE
2. FVIMTRA
3. ANTHUS
4. OBISPADO

Además, la SGG acordó solicitar de forma oficial información que sea de utilidad para la siguiente información.